



PERU

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación PunoUnidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 300  
**OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO**

**INFORME N° 001-2024-UGEL-Y-RR.HH.**

**PARA** : Lic. Efrain Condori Rivera  
**DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO**

**DE** : Abg. Christian Fabricio Candia Miranda  
**RESPONSABLE - PROYECTOS Y RESOLUCIONES**

**ASUNTO** : INFORME DE LABORES REALIZADAS DEL MES DE JULIO

**REFERENCIA** : EXPEDIENTES VARIOS

**FECHA** : 27 DE AGOSTO DEL 2024

3F 27 AGO 2024

EXPEDIENTE N° 8647

HORA 10:11 a.m. FIRMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar las funciones realizadas hasta la fecha correspondiente desde la adjudicación en mi puesto de labores correspondiente al mes de **JULIO**, actividades realizadas como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO - PROYECTOS Y RESOLUCIONES**, para lo cual debo precisar lo siguiente:

Las funciones realizadas por mi persona a partir del mes de JULIO, fueron las siguientes:

- Proyectar resoluciones de nombramiento, contratos, encargos, ingresos a la carrera pública, ascensos de nivel, devengados, reasignaciones, regularización de situación laboral, licencias y otros, de acuerdo a los requerimientos y en observancia de los dispositivos legales vigentes.
- Analizar expedientes y emitir opinión y/o informes técnicos sobre asuntos de su competencia.
- Organizar y mantener actualizado los archivos de resoluciones y las disposiciones legales sobre asuntos relacionados con la administración de personal.
- Formular y revisar los proyectos de resolución.
- Dirigir, distribuir, orientar y supervisar las actividades y acciones a su cargo.
- Proyectar Documentos varios (Oficios, Memorándums, Informes) sobre expedientes de su atención.
- Realizar las demás funciones de su competencia que le encargue o asigne el Jefe de Área y el Especialista Administrativo I.

Asimismo, precisar todos los Proyectos de Resolución que se proyectaron en el presente mes, desde que asumí el cargo de Técnico Administrativo – Proyectos y Resoluciones, que a continuación se detalla:

- Expediente Administrativo N° 2129-2024 (ROSA MARIA CARITA VELA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6476-2024 (JULIAN ALVAREZ FLORES), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6123-2024 (CELIA CHOQUE CORONADO), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 011-2024-UGEL-Y/ESCALAFÓN; Informe N° 011-2024-DREP/UGEL-Y-/EA-P-RR.HH (MARITZA TINTA CAHUAYA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 011-2024-UGEL-Y/ESCALAFÓN; Informe N° 0010-2024-DREP/UGEL-Y-/EA-P-RR.HH (WILFREDO SANTOS VILCA CRUZ), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 011-2024-UGEL-Y/ESCALAFÓN; Informe N° 012-2024-DREP/UGEL-Y-/EA-P-RR.HH (DORIS MAMANI CORI), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 011-2024-UGEL-Y/ESCALAFÓN; Informe N° 013-2024-DREP/UGEL-Y-/EA-P-RR.HH (NESTOR PALOMINO MANZANO), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.



- Expediente Administrativo N° 5881-2024 (LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6870-2024 (HERMINIA TINTAYA TAQUILA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6995-2024 (JUAN LUIS QUIÑONEZ MOLLISACA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6197-2024 (YANETH MAMANI LUNA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 5881-2024 (LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6870-2024 (HERMINIA TINTAYA TAQUILA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Expediente Administrativo N° 6995-2024 (JUAN LUIS QUIÑONEZ MOLLISACA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Decreto Administrativo N° 051-2022/UGEL-Y/AI – Expediente Administrativo N° 3364-2022 (QUIÑONEZ MOLLISACA GLORIA MARIA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 0021-2024-DREP-UGEL-Y-AGP.EI-PRONOEI/ Expediente Administrativo N° 6763-2024 (INFORME DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA.), se acompaña Apagrafa.
- Expediente Administrativo N° 6500-2024 (BRIGIDA DIONISIA HUALLPA QUISPE), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- En fecha 12 de julio del presente año, fui en representación de la UGEL Yunguyo, en cumplimiento al Oficio N° 516-2024/GR-PUNO-GRDS/DIRESA-DG/REDESSYUNGUYO.
- Decreto Administrativo N° 061-2024/Expediente Administrativo N° 5725-2024 (MEDINA PINTO SHIRLEY), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Decreto Administrativo N° 19-2024/ Expediente Administrativo N° 7731-2021 (ROMERO VDA. DE MACHACA FELICIANA), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- Informe N° 051-2024-DREP-UY/AGI-DCM; OFICIO N° 002-2024-GRP-DREP/UGEL-Y/ACI-RACIONALIZACION-HWUU (CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS DE LA IES DANIEL ALCIDES CARRION.), se acompaña Apagrafa.
- Informe N° 0039-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y-NEXUS; RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE PROMOTORA EDUCATIVA LOCAL (PEC), se acompaña Apagrafa.
- Informe N° 0039-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y-NEXUS; RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE PROMOTORA EDUCATIVA LOCAL (PEC), se acompaña Apagrafa.
- El OFICIO N° 022-2024-DIEP N°70260-T, expediente administrativo N° 7282- 2024 (QUISPE HUAYTA TEODORO), se acompaña Resolución Directoral.
- Informe Técnico N° 004-2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/UGELY/PL, (I.E.P. N° 70239 DE QUEÑUANI) se acompaña Resolución Directoral de Felicitación y Reconocimiento.
- Decreto Administrativo N° 104-2024-DREP-UGEL-Y-RR.HH./ Expediente Administrativo N° 7294-2024 (ERIKA YANETH LAURENTE POMA), se acompaña Resolución Directoral.
- Informe N° 0039-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y-NEXUS; RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE PROMOTORA EDUCATIVA LOCAL (PEC), se acompaña Apagrafa.
- El OFICIO N° 163-2024-DIES- "JG"-Y.; Expediente Administrativo signado con el N° 7345-2024 (CLAUDIO ALFEREZ CHALLO), se acompaña Resolución Directoral.



PERU

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación PunoUnidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo

Y ENSAYO "JOSE MARIA ARGUEDAS"), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.

- El Oficio N° 014-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/EPT-TIC., (ACREDITAR Y FELICITAR A LOS ALUMNOS Y DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE 2024), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- El DECRETO ADMINISTRATIVO N° 120-2022/UGEL-Y/AAJ, (CRUZ QUISPE FELICIANA), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
- El EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6995-2024, (JUAN LUIS QUIÑONEZ MOLLISACA), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
- El OFICIO N° 0010-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/EPT-TIC, (ORGANIZACIÓN DE COMITÉ DEL CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE 2024), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- El INFORME N° 012-2024-GRP-DREP/UGEL-Y/AGI, (CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276, EN LA SEDE DE LA UGEL YUNGUYO), se acompaña proyecto de Resolución Directoral.
- El EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6197-2024, (YANETH MAMANI LUNA), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
- El EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6870-2024, (HERMINIA TINTAYA TAQUILA), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
- El EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 7345-2024, (CLAUDIO ALFEREZ CHALLO), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
- El EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 5881-2024, (LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE), se acompaña CORRECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.

Es todo en cuanto debo de informar de acuerdo al documento de la referencia, y para fines de pago por los servicios prestados en el mes de JULIO, adjunto la siguiente documentación que sustenta lo explicado en los puntos anteriores.

Atentamente.

---

**ABG. CHRISTIAN FABRICIO CANDIA MIRANDA**  
Proyectos y Resoluciones – UGEL Yunguyo